INFORME DE GERENCIA DE INDU-QUIM GONVEGA CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, actuó como Presidente el Sra. Marcela González Vega y como Gerente el suscrito.

El Directorio está compuesto por:

Presidente: Sra. Marcela González Vega
Gerente: Ing. Carlos Miguel Batallas Guerra
Secretario: Srta. Cindy Batallas G.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

Indu-quim Cía. Ltda., de conformidad a su Objetivo Social y económico principal, se dedica a la actividad de fabricación de otros productos químicos C. C. P., como consta en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 REACTIVACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

La Gerencia, junto con todos los socios que conformamos la Compañía, nos propusimos como meta este periodo a retomar la reactivación de las actividades económicas de la empresa, la misma que logramos obteniendo contratos de prestación de servicios y venta de productos químicos para otras empresas del sector productivo.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y FINANCIEROS.

3.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El manejo de la parte administrativa mantiene su política controlando costos y gastos, puesto que este tipo de acciones por parte de la actuación gerencial es la que mantiene los márgenes de tolerancia en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos.

Pasaje Corazón de Jesús N6-193 entre Panamericana Norte Km 12 1/2 y Giovanni Calles
Atención al Cliente: (593) 2425637 - 0986502308
www.induquimgonveg.com
Quito - Ecuador

3.2 ASPECTOS LABORALES

Se ha mantenido observancia absoluta a todos los cambios que las leyes laborales han impuesto por lo que con el IESS mantenemos nuestras cuentas tratando de ponerlas al día, así como las obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales con respecto al pago de los beneficios sociales de los empleados los cuales se encuentran al cien por ciento satisfechas.

3.3 ASPECTOS FINANCIEROS

A continuación realizo una comparación de los ingresos, costos, y Gastos durante el último período:

3.3.1. INGRESOS

	2014
Ventas	
Venta de Productos Terminados	11.117,10
Prestación de servicios	54.901,17
	66.018,27

3.3.2 COSTOS-GASTOS

	2014	
Costos de Ventas	9.705,81	21,20%
Gastos Ventas y Administración	36.077,58	78,80%
Total Costos y Gastos	**45.783,39**	**100,00%**

3. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2014 se observa lo siguiente:

3.1 RELACION ENTRE LAS VENTAS-COSTOS-UTILIDAD

Ingresos Totales	66.018,27
(-) Costos-Gastos	(45.783,39)
Utilidad	**20.234,88**

Se puede apreciar que con relación a los periodos anteriores la compañía retomó sus actividades tratando de reinsertarnos en el sector productivo.

4. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad liquida del presente ejercicio económico de 13.415,73 dólares, sugiero a la Junta General que la misma sea destinada para capitalizar la empresa además de realizar una aportación para cubrir las pérdidas de años anteriores por U$ 3.400,00 entre los socios después de realizar la reserva legal.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

5.1 Que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

5.2 Que ni el Directorio, ni la Junta General autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2014.

Atentamente,

Ing. Carlos Batallas Guerra
GERENTE

Quito, 14 de abril de 2015